



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

16 de junio de 1998

Núm. 156 (d)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 194
Cortes Generales, Serie A, núm. 165
Núm. exp. 110/000156)

CONVENIO

610/000156 Número 141 del Consejo de Europa relativo al blanqueo, seguimiento, embargo y decomiso de los productos del delito, hecho en Estrasburgo el 8 de noviembre de 1990, así como las Reservas y Declaración que España va a formular al mismo.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 9 de junio de 1998, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio número 141 del Consejo de Europa relativo al blanqueo, seguimiento, embargo y decomiso de los productos del delito, hecho en Estrasburgo el 8 de noviembre de 1990, así como las Reservas y Declaración que España va a for-

610/000156

mular al mismo, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el «BOCG», Cortes Generales, Serie A, núm. 165, de fecha 9 de febrero de 1998.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 12 de junio de 1998.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.